

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cepedal Fernández, María	9.715.268	(A)
Fernández Pérez, María Montserrat	9.774.491	(C)
García Arias, María Esther	9.722.266	(A)
Godos Felipe, María María de	9.726.251	(F)
Godos Felipe, María del Carmen	9.740.468	(F)
González Bárcena, María Carmen	9.718.866	(C)
Martín Cantalapiedra, María Carmen	9.715.339	(E)
Martín Martín, Carlos	12.724.014	(A)
Martín Castellanos, María Cruz	9.726.647	(C)
Muñoz Caballero, María Blanca	12.360.621	(A)
Ordas Aparicio, Ana María	9.746.280	(C)
Pellitero Borraz, Ana Isabel	9.753.461	(C)
Rabadán Barrera, Antonio	29.719.001	(A)
Revilla Rocillo, Graciela A.	72.022.883	(A)
Rodríguez Ruiz, Begoña	9.764.856	(C)
Rueda Bravo, María Mercedes	71.922.555	(A)
Saavedra Codesido, Pilar	34.251.420	(A)
San Juan Cuevas, María Teresa	9.733.796	(C)
Urdiales Garmón, Eva María	9.762.426	(A)
Villa González, Yolanda	9.769.707	(A)

- (A) Excluido por no presentar fotocopia del documento nacional de identidad.
 (B) Excluido por no haber abonado los derechos de examen.
 (C) Excluido por no firmar la instancia.
 (D) Excluido por no figurar la titulación exigida.
 (E) Por no poseer la titulación exigida en la convocatoria.
 (F) Por presentación de la instancia fuera de plazo.

22407 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1987, de la Universidad de León, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 16 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de León.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figuran como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre, para la celebración del primer ejercicio, el día 23 de noviembre de 1987, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en el Campus Universitario de Vegazana.

Quinto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

León, 25 de septiembre de 1987.-P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, César Rascón García.

ANEXO

Excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de León

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
García Fontano, María Esther	9.720.549	(A)
Pérez Raga, Rosa María	9.707.089	(B)

- (A) Excluidos por presentar la instancia fuera de plazo.
 (B) Excluidos por no haber abonado los derechos de examen.

22408 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1987, de la Universidad de León, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio, de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 20 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) se convocan pruebas selectivas para cubrir nueve plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de León.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figuran como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a los opositores admitidos por el sistema de promoción interna para la celebración del primer ejercicio el día 26 de noviembre de 1987, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en el Campus Universitario de Vegazana.

Quinto.-Se convoca a los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre para la celebración del primer ejercicio el día 28 de noviembre de 1987, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en el Campus Universitario de Vegazana.

Sexto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

León, 25 de septiembre de 1987.-P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, César Rascón García.

ANEXO

Excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Bibliotecas, Archivos y Museos de la Universidad

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Alja Brasa, Eloína	10.179.785	(E)
Alonso Musol, María de la Gracia	12.365.103	(A)
Antón Rubio, Francisco Javier	50.054.944	(A)
Arcos Horna, Adoración	17.203.519	(A) y (B)
Baladrón Gaitero, Julia P.	71.411.446	(E)
Bernard Herrera, Caridad	17.865.523	(A)
Carmena Escribano, Miguel A.	3.815.798	(C)
Carranza Delgado, Venancio	12.220.239	(A)
Castañeda Bracho, María Teresa	24.406.206	(A)
Castro Benito, María Concepción	50.704.380	(A)
Claibo Clemente, Néstor	2.600.283	(E)
Colomer Alonso, Raquel	51.351.796	(A)
Córdoba Deorador, Alicia	30.478.812	(C)
Díaz Peláez, Rodrigo	70.642.430	(A)
Dios Martínez, Nieves	12.243.126	(A)
Duránte Lera, María Jesús	71.923.734	(A)
Duránte Pascual, María Lourdes	9.746.930	(E)
Fernández González, Yolanda	9.743.630	(E)
García Angulo, Jacinto	15.360.504	(E)
García Casado, María del Mar	12.367.253	(A)
García Fontano, María Esther	9.720.549	(F)
García Muñoz, Teresa	5.368.507	(E)
Gascón Pascual, Ana Isabel	17.159.034	(B)
Gómez Segovia, Manuel	389.022	(A)
González González, María Gloria	9.750.312	(E)
L'Hotellerie-Fallois Armas, Elisa	790.922	(A)
López Calle, Belén	3.440.585	(A) y (B)
González Silva, María Encina	10.052.705	(E)
Hernández Ara, Dolores	17.714.366	(A) y (B)
Martín García, Consuelo	6.546.686	(A)
Martín Villa, Ana María	9.718.228	(E)
Martínez Bustos, María Fermina	13.291.182	(A)
Menéndez Fano, M. Amalia	9.359.392	(A)
Morán García, Yolanda	12.717.936	(A) y (B)
Muñoz Caballero, M. Blanca	12.360.621	(A) y (B)

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Negueruela Sánchez, Fernando	12.364.778	(A)
Ordás Alvarez, Clara E.	9.747.617	(E)
Pérez Martínez, María del Carmen	18.161.483	(B)
Pérez Raga, Rosa María	9.707.089	(B)
Riesco Peláez, Aurora	9.740.884	(E)
Royo Mercadal, María José	18.005.014	(A)
Sánchez Sánchez, Celia	70.316.728	(A)
Sanchidrián Velayos, Luis	6.538.749	(A)
Susín López, Consuelo	18.011.163	(A)
Ugarte Fernández, María Soledad	9.718.990	(C)
Vilanova Arca, Ana	15.937.927	(A)

- (A) Excluido por no presentar fotocopia del DNI.
 (B) Excluido por no haber abonado los derechos de examen.
 (C) Excluido por no firmar la instancia.
 (D) Excluido por no figurar la titulación exigida.
 (E) Excluido por no hacer constar en el recuadro correspondiente el idioma elegido para el tercer ejercicio.
 (F) Excluido por no haber abonado la totalidad de los derechos de examen.

22409 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1987, de la Universidad de León, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de este Organismo.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 13 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de León.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figuran como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a los opositores admitidos por el sistema de promoción interna para la celebración del primer ejercicio el día 16 de noviembre, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en el Campus Universitario de Vegazana.

Quinto.-Se convoca a los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre para la celebración del primer ejercicio el día 19 de noviembre de 1987, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en el Campus Universitario de Vegazana.

Sexto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

León, 25 de septiembre de 1987.-P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, César Rascón García.

ANEXO

Excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de León

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Alvarez Alvarez, Sagrario	10.026.115	(A) y (B)
Arnaiz Alonso, Gaspar	13.089.579	(C)
Caso Navas, Manuel	50.800.353	(D)
Díez Llamazares, Ismael	9.731.375	(C)
García Peña, María Esmeralda	15.243.351	(B)
Gil Espinosa, María Carmen	17.716.270	(A)
Pérez Castañón, Enrique	9.597.401	(E)

- (A) Excluidos por no haber abonado los derechos de examen.
 (B) Excluidos por presentar la instancia fuera de plazo.
 (C) Excluidos por no hacer constar en el recuadro correspondiente la modalidad correspondiente al primer ejercicio.
 (D) Excluidos por no presentar fotocopia del DNI.
 (E) Excluidos por no hacer constar la forma de acceso según las bases de la convocatoria. Se le admite en turno de acceso libre.

22410

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1987, de la Universidad de León, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 8 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de León.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figuran como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre para la celebración del primer ejercicio el día 11 de diciembre de 1987, a las nueve horas, en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en el Campus Universitario de Vegazana.

Quinto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

León, 25 de septiembre de 1987.-P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, César Rascón García.

ANEXO

Excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de León

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Amores García, Isabel	11.730.412	(A)
Merino Ocaña, Francisco	6.173.600	(A)

- (A) Excluidos por no presentar fotocopia del DNI.

22411

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1987, de la Universidad de León, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la escala Facultativa de Archiveros y Bibliotecarios de este Organismo.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 13 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la escala administrativa de la Universidad de León.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figuran como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre, para la celebración del primer ejercicio, el día 10 de diciembre de 1987, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en el Campus Universitario de Vegazana.

Quinto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

León, 25 de septiembre de 1987.-P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, César Rascón García.